FS.-

P. S. O. E.
FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA

FERNANDO DE LOS RIOS, 1, PRAL.
JAEN

Teléfono 602

CP/JL.-
Nº-26-

6 de enero de 1.936

Partido Socialista Obrero Español
M A D R I D

Estimados compañeros:- Obra en nuestro poder la vuestra de fecha 27 de diciembre anterior, llegada a n/. Secretaría el 30 del mismo, conteniendo las cuatro preguntas a las cuales esta Federación debe contestar por lo que respecta a la provincia de Jaén.-Por la rapidéz con que habeis reclamado la contestación no nos ha dado tiempo a reunir nuestro Comité Provincial, pero, en su defecto, hemos consultado la opinión de todos los vocales y, cuanto hemos de decir despues, es resúmen concreto y exacto de lo que dicen esos vocales que componen la representación comarcal del Comité y de esta Comisión Ejecutiva.-

PRIMERO.- Teniendo en cuenta que con régimen electoral mayoritario, los partidos republicanos carecen de fuerza en la masa electoral de la provincia y de arraigo en la opinión, aisladamente, a tales partidos republicanos no les correspondería representación parlamentaria alguna por la provincia; más dándonos cuenta de la importancia que en un sentido general y nacional tiene la alianza electoral, procediendo de manera equitativa a la proporcionalidad de fuerzas, podría corresponderles por la provincia de Jaén, UN CANDIDATO.-

SEGUNDO.- Usando de un criterio de máxima benevolencia distributiva y presididos por aquella impresión que nos hace llegar a la alienza con fuerzas republicanas creemos pudiera concedérseles hasta DOS PUESTOS.-

TERCERO.- El Partido Comunista no representa una fuerza considerable en la provincia .- Carece de organización y solo grupos aislados en

P. S. O. E.
FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA
FERNANDO DE LOS RIOS, 1, PRAL.
JAEN
Teléfono 602

CP/JL.-

algunos pueblos siguen su inspiración.- Es posible que en la actualidad no llegaran a obtener una votación tan lucida como en 1933 (alrededor de 10.000 votos) más es cierto que valorando su ascendiente sobre la clase trabajadora en la cual pueda tener alguno, llega a ser parecido al que sobre otras capas electorales pudiera tener I.R. o U.R.-

La conveniencia o necesidad de la inclusión de esta representación en la candidatura no es otra que aquella posible propaganda detractora para nuestro Partido que en esta próxima contienda pudieran realizar al ver que la candidatura solo se componía de republicanos y socialistas.- Por ello entendemos que, salvo un mejor parecer vuestro para que en la totalidad del país la representación comunista responda a la fuerza real de tal Partido, debe incluirse un candidato comunista por esta circunscripción; y

CUARTO.- La perspectiva electoral, por lo que se refiere a nosotros y de los conocimientos que tenemos del entusiasmo y ánimo de la clase trabajadora, es inmejorable. (Únase a esto --puesto que en el resultado definitivo siempre influye-- el descontento evidente en cierto sector que en 1933 tenía alguna esperanza en la política derechista).- Tanto cuando hemos salido de propaganda por los pueblos como cuando estos se dirigieron a la Federación, hemos aprecidao un ambiente de acercamiento a nuestro Partido que culmina en el interés demostrado por los dos o tres pequeños focos de cenetistas que existen en la provincia porque se les incluyera en el Censo Electoral.- En su inmensa mayoría acudieron a nuestras Oficinas electorales para cuantas reclamaciones hubieron de hacer en el Censo respectivo.- Dáse el caso de que en PEAL DE BECERRO, sede del sindicalismo provincial, la organización de la CNT ha querido formar parte --y ha formado-- de la comisión electoral local.-

FS.-

3

P. S. O. E.
FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA
FERNANDO DE LOS RIOS, 1, PRAL.
JAEN

Teléfono 602

(III P.S.O.E. del nº 26)

CP/JL.-

Ahora bien; la mayoría del cuerpo electoral de esta provincia es campesino; su psicología es muy especial y mal--tratado horriblemente como ha estado --y aún está en parte-- despues de octubre, su cobardía es grande frente a las coacciones posibles por parte de la fuerza pública.- No creemos que en su mayoría se dejen coaccionar por patronos y muñidores electorales (aunque haya algunos) pero si es posible que, como en 1933, la fuerza armada --en especial la G.C.-- tome partido en la contienda y eso resta un porcentaje de votos de bastante consideración.- Conviene, sobremanera, al espíritu de ese porcentaje de electores que la fuerza pública permanezca acuartelada el día de las elecciones.-

No hace falta deciros que un detalle que elevaría en un 80 % la moral de los pueblos en estas zonas rurales sería la reposición de los Ayuntamientos que estimamos impres--cindible.-

Hemos de advertiros que al contestar vuestra preguntas en cuanto tiene relación con los republicanos, nos referimos a Izquierda Republicana y a Unión Republicana, más habeis de tener en cuenta que por lo que respecta a este último, el jefe provincial del mismo --DON PEDRO VILLAR GOMEZ-- es un verdad ro cacique de raza andaluza tipo de aquel Prado y Palacio, maestro suyo en el arte de la política "al uso de esas gentes". En 1.930 --15 de diciembre-- apareció en Jaén un manifiesto --una de cuyas firmas era suya-- que terimana dando un ¡viva el rey!.- Desempeñó cargos políticos en la Monarquía, y, entre ellos, Gobernador Civil de Huelva protegido por Borbolla el político liberal sevillano.- Hacemos estas consideraciones para que se evite que este Sr. pueda aparecer --si lo pretende-- en una candidatura republicano-socialista.-

Como última consideración queremos deciros que, si en

ES.-

P. S. O. E.

FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA

FERNANDO DE LOS RIOS, 1, PRAL.

JAEN

(IV al P.S.O.E. del nº 26)

Teléfono 602

último trance se nos obligara --por falta de alianza en nuestra provincia-- y al objeto de no constituir nota discordante en los altos y fundamentales problemas que se ventilan en estas elecciones, nuestra Federación accedería en aras de todo eso a transigir a dar un puesto más a los republicanos pero, no cediendo esto hasta último --y bien último-- término ya que de ninguna forma puede corresponder este puesto más a los re-- publicanos.-

Si cual dejamos expuesto, o con ligeras variaciones, se va a la lucha, preveemos un buen triunfo en la provincia --máxime habiendo candidatura centro como se rumorea-- pero, no conviene perder de vista nuestra precaria situación económica, incapáz de hacer frebte a los gastos que la contienda origina (propaganda oral, escrita, etc) pues tenemos zonas como Sierra de Segura y la de Cazorla (8 o 10 pueblos cada una) donde, permanentemente ha de existir un compañero recorriendola en todo el periodo electoral para que aquellos obreros no puedan ser víctimas del engaño del caciquismo de ellas.-

Sin otro particular quedamos vuestros y del socialismo,

J. López Cuero -Secretario-

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL * FEDERACION PROVINCIAL DE JAEN *

FS.

P. S. O. E.

FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA

FERNANDO DE LOS RIOS, 1, PRAL.

Teléfono 602

CP/JL.-
Núm-50-

JAEN 21 de enero de 1.936

Partido Socialista Obrero Español
M A D R I D

Estimados compañeros:- Anoche hemos celebrado el Comité Provincial de Enlace del Frente Electoral de Izquierda la primera de las reuniones para discutir el acoplamiento de candidatos que debieran figurar en la candidatura mayoritaria de coalición por nuestra provincia.- De la reunión se levantó el acta de cuyo texto os enviamos certificación literal, siguiendo las instrucciones que nos teneis enviadas en vuestra última circular.-

Podeis apreciar como la solicitud de nuestra organización provincial no está exagerada si tenemos en cuenta que el principal baluarte de fuerzas políticas de la provincia es la que corresponde a nosotros.- Con los antecedentes de que disponeis sobre lo que nuestra provincia significa, con el contenido de nuestra carta de fecha 6 de enero que contestaba la vuestra del 27 de diciembre anterior y con lo que de la copia del acta adjunta se desprende suponemos estimareis suficientemente transigente nuestra actitud y posiciones pero, hemos visto que los demás representantes de las fracciones republicanas y comunistas tienen unas desmedidas aspiraciones en relación con lo que representan como fuerza política en la provincia de Jaén.-

Nuestro Comité Provincial, ayer mismo reunido, adoptó el acuerdo cerrado de 7 camaradas de nuestro Partido, Un comunista, Uno de IR y otro de UR.- Ese es el criterio expuesto por nosotros en la reunión conjunta más como habremos de aceptar la resolución del Comité Nacional de Enlace os prevenimos de que conviene a todo trance que prevalezca esa proposición nuestra por estar ins-

pirada en tales términos de justicia distributiva que más no cabe.- Suponé nuestro Comité Provincial que cuanto se acuerde modificando su propuesta sería para la organización socialista de la provincia una indignidad inferida a las fuerzas que representa y que, por nuestra parte no hemos querido imponer.-

Por lo que se deduce de la segunda propuesta del representante de U.R. hemos visto que este Partido no tenía criterio cerrado al pedir número de candidatos para él y por la propuesta que privadamente nos hicieron los camaradas comunistas, de manera particular, (rebajar uno más a su solicitud de tres) tambien se deduce que ellos no tenían tampoco cerrado el crietrio del número que a su Partido pudiera corresponderle en la candidatura.- Así, pues, esperamos que con la mayor celeridad posible se adopte la resolución que más convenga, rogandoos se advierta a nuestros compañeros en el Comité Nacional de Enlace cuanto dejamos expuesto apropósito de la justicia que entraña la petición socialista para la candidatura de izquierdas por la provincia de Jaén.-

Sin otro particular, por el momento, quedamos vuestros y del socialismo,

J. López Quero

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
FEDERACION PROVINCIAL DE JAEN

En la ciudad de Jaén a veinte de enero de mil novecientos treinta y seis reunidos los representantes de los Partidos Unión Republicana, Izquierda Republicana, Comunista y Socialista, en el domicilio particular de Don Federico Castillo Extremera, siendo las veinte horas y presidiendo el mismo Sr. Castillo (I.R.) y actuando de Secretario el representante socialista Sr. López Quero.- El Sr. Castillo dá cuenta a los reunidos de que, como todos saben, en la reunión ha de acordarse el acoplamiento numérico de candidatos que hayan de figurar en la coalición del Frente Electoral de Izquierdas por esta provincia.- El Sr. Villar Gómez (U.R.) llama la atención de los reunidos y dice que él trae instrucciones del Comité Central de Enlace en el sentido de que la representación comunista debían ostentarla los representantes socialistas, siguiendo las mismas normas que tal Comité Central siguió.-Los representantes comunistas dan sus explicaciones que confirman y hacen suyas los señores de I.R. y Socialistas, dándose por satisfecho el Sr. Villar y diciendo que él solo pretendía dar cuenta del cometido que se le encargó, aceptando cuantas razones se le dieran al fin concreto que su advertencia perseguía.- El Sr. Presidente pregunta a la representación socialista su opinión sobre la formación de la candidatura de izquierdas por la provincia.- López Quero (socialista) explica el mandato del Comité Provincial de la Federación Socialista y dice que consiste en acoplar SIETE socialistas; UN comunista y UNO de cada uno de los Partidos de Unión e Izquierda Republicana.- Pregúntase despues a la representación comunista y ésta por medio del Sr; Aroca dice que su opinión es la de CINCO socialistas, TRES comunistas y UNO por cada Partido Republicano con representación en la reunión.- Preguntado el Partido de Izquierda Republicana, el Sr. Fernández Hernández dice que su Partido no entra a distribuir los puestos que pudieran corresponder a los demás de la coalición y solo expone el criterio de que su partido pide TRES puestos en la candidatura.- El Sr. Cobo Reyes por Unión Republicana contesta en parecidos términos a como lo hizo el anterior y piede tambien TRES puestos para su Partido.- Oidos los pareceres expuestos por los diversos representantes y por no existir acuerdo en las opiniones hechas constar más arriba el Presidente pregunta a los reunidos si todos hemos de aceptar el fallo que en vista del desacuerdo que se ha patentizado en las opiniones expuestas,dicte el Comité Nacional de Enlace.- Todos los representantes, Fernández por IR Cobo Reyes por UR, Pozuelo por el Comunista y Castillo Peralta por el Socialista contestan afirmativamente a la pregunta, siempre que venga avalado tal fallo por los representantes centrales.- Acto seguido el Sr. Villar (UR) pregunta si dejando cinco candidatos a los republicanos y los otros cinco a socialistas y comunistas sería aceptado por todos y los diferentes representantes contestan que por tener mandato cerrado no podían modificar su criterio ya expuesto anteriormente, en cuyo caso U.R. vuelve a su reiteración de solicitud de representantes para su Partido en número de tres.- Y siendo las veintiuna horas del día de la fecha se dió por terminada la reunión de la que como Secretario certifico y autorizan con su firma todos los representantes presentes.- COBO REYES (U.R.) PEDRO FERNANDEZ (I.R.) NEMESIO POZUELO (Comunista) JOSE AROCA(COMUNISTA) PEDRO VILLAR (U.R.) PEDRO CASTILLO (Socialista) JOSE LOPEZ QUERO (Socialista) FEDERICO CASTILLO (I.R.)

Es copia

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
FEDERACION PROVINCIAL DE JAEN

Andrés Domingo Martínez
AGENTE COMERCIAL
MENDIZABAL, N.º 1 - TELEFONO, N.º 473 X

Telegramas y Telefonemas } DOMINGO - MENDIZABAL

Cuenta corriente { Banco Español de Crédito — Hispano Americano — Central

Linares (Jaén) 24 de Enero de 1936.

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español.
Madrid.

Estimados camaradas:

Limito la presente a llevar hasta vosotros, más autoridad dentro de nuestro Partido, que una Agrupación del mismo, mi más serena, pero repetida protesta, contra un acuerdo que acaba de tomar ésta noche, la Agrupación Socialista de Linares, en la antevotación de candidatos.

Contra lo que determina nuestro artículo 25 de los estatutos generales y contra las advertencias hechas por el que suscribe y otros muchos camaradas, se ha producido una votación para sancionar una proposición incidental, en la cual se pedía, por distintos agrupados, que se les concediese voto a los jóvenes socialistas.

El resultado de la votación ha sido favorable, y los jóvenes han votado como los afiliados, lo que considero un profundo error, no ya para lo que hoy se ventila, sino para ulteriores acontecimientos que posiblemente se nos han de presentar en nuestro caminar sin descanso.

Se ha alegado por el Comité, que hay precedente. Desconocíamos muchos éste, pero no considero una razón que se haya hecho mal una vez, si así fué, para que en lo sucesivo se pueda corregir el defecto.

Por los expuesto, y como he mantenido en la junta, considero que la citada votación debe anularse por nuestros organismos superiores, para lo cual recurro contra el referido acuerdo al Comité Provincial de la Federación Socialista y al superior organismo del Partido.

Nada más del que es vuestro y del socialismo,

Domingo

FS.-

P. S. O. E.

FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA

FERNANDO DE LOS RIOS, 1, PRAL.

Teléfono 602

8.

C.88J/L.-
Nº-51-

JAEN 24 de enero de 1.936

Partido Socialista Obrero Español
M A D R I D

Estimados compañeros:- Recibida vuestra carta de fecha 18 del corriente y habiendoos ya indicado nuestro Presidente y Secretario en su visita de ayer que las necesidades económicas de esta Federación para la pró-xima campaña electoral ascienden a VEINTE MIL PESETAS, solo queremos, con esta carta, confirmar por escrito, lo que de palabra ya sabeis.-

I N G R E S O S.- Adjunto os enviamos la documentación correspondiente al ingreso solicitado en nuestro Partido de la Sociedad Obrera "La Justicia Social" de TORREPEROGIL, esperando que al serle concedido nos lo comuniqueis para nuestro gobierno,-pues por parte de nuestra Comisión Ejecutiva --despues de haber examinado tal documentación-- no existe inconveniente alguno.-

Vuestros y del socialismo,

J. López Quero -Secretario-

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
FEDERACION PROVINCIAL DE JAEN

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

MADRID

TELEGRAFOS

ESTADO

TELEGRAFO

RA NACIONAL

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de

El Oficial

ENE

NUMERO

TELEGRAFOS 28-ENE-1933 MADRID-CIERRE

Para de núm palabras depositado el a las

MM PARTIDO SOCIALISTA CARRANZA:

: 2926C MAD JAEN T: 447 28 28 21,45

CONGRESO EXTRAORDINARIO CELEBRACO HOY ELIGIO CANDIDATOS JUAN LOZANO GERONIMO

BUJEDA ALEJANDRO PERIS LOPEE QUERO ANTONIO PASAGALI ALVAREZ ANGULO AMPLIAME

DETALLES CORREO: , SECRETARIO FEDERACION

318

...ones.—Mod. núm. 2.

LE INTERESA A V. MUCHO CONOCER

LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL SERVICIO TELEGRAFICO, UTILIZANDO EN CADA CASO EL MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES

TELEGRAMA URGENTE.—Se transmite y se lleva a domicilio con preferencia a todos los demás.—Tasa, triple del ordinario.

TELEGRAMA ORDINARIO.—Hasta 10 palabras, como mínimum, 1,10 pesetas, y por cada palabra más, 0.10 pesetas.

TELEGRAMA DE MADRUGADA.—Tasa, hasta 10 palabras, 0,60 pesetas, y por cada palabra más, 0,05 pesetas.—Se entrega en el primer reparto de la mañana.

TELEGRAMA CON ACUSE DE RECIBO.—Sirve para comunicar telegráficamente al expedidor la hora de entrega al destinatario.

TELEGRAMA MULTIPLE.—Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios destinatarios residentes en una misma población, abonando una sobretasa de 0,25 pesetas por destinatario adicional.

MENSAJES TELEGRAFICOS EN SERIE.—Se admiten entre estaciones que funcionan directamente con aparatos impresores.—Pueden ser de abono, fuera de abono y de madrugada.—Los ordinarios, fuera de abono, hasta 100 palabras, 4,25 pesetas; cada 100 palabras más, 3,50 pesetas. De madrugada, hasta 100 palabras, 2,50 pesetas; por cada 100 palabras más, 1,75 pesetas.

Para TELEGRAMAS CON RESPUESTA PAGADA, DE PRENSA Y COLACIONADOS, pídanse informes en las oficinas telegráficas.

En sus remesas urgentes de fondos utilice siempre el GIRO TELEGRAFICO Garantía del Estado Rapidez.

4066

Si usted dispone de teléfono, podrá dictar inmediatamente sus telegramas a la CENTRAL TELEGRAFICA desde su domicilio.

FS.-

P. S. O. E.

FEDERACIÓN PROVINCIAL SOCIALISTA

FERNANDO DE LOS RIOS, 1, PRAL.

Teléfono 602

10

CP/JL.- JAEN 30 de enero de 1.936

NUM-80

Partido Socialista Obrero Español
M A D R I D

Estimados compañeros:- Acusamos recibo de vuestra carta de fecha 27 del corriente quedando informados de su contenido.-

Os rogamos que a la mayor brevedad que os sea posible nos envieis un juego completo de impresos electorales para mil secciones.- Debe contener --si es posible-- desde el Acta de constitución de Mesa hasta la de escrutinio, pasando por todos aquellos que fuesen precisos en caso de incidencias, etc.-

Esperamos no dejeis de interesar, bien por vuestra sola cuenta, bien por medio del Comité de Enlace de Izquierdas, la importancia que para la candidatura de izquierdas tiene la reposición de todos o la mayoría de los ayuntamientos suspndidos puesto que las Comisiones Gestoras están interesadas en buena parte de las poblaciones de la provincia --y de acuerdo con la Guardia Civil-- en ejercer toda clase de coacciones y atropellos para que los electores de izquierda no puedan manifestarse con entera libertad.- Nosotros hemos llevado hoy al Gobernador innumerables quejas de nuestros camaradas de los pueblos demostrativas de estas coacciones ejercidas por las fuerzas de la Guardia Civil y Gestores de los Ayuntamientos siendo las principales las de HUELMA, ARJONILLA, VILLACARRILLO, VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, IZNATORAF, CASTILLO de LOCUBIN, BEGÍJAR, etc.-

Siendo necesaria la presencia del camarada BUJEDA en esta provincia para el día 1º del próximo marzo, os rogamos veais la forma de sustituirle con otro compañero para el acto de Zaragoza ya que nosotros necesitamos trabajar demasiado nuestra

provincia si queremos contar con el triunfo electoral para el día 16 puesto que, según se nos informa el Gobierno ha conseguido ya incluir un candidato ministerial en la candidatura mayoritaria de derechas.- Tienen una extraordinaria importancia el que nosotros no retrasemos nuestra labor puesto que, como decimos antes vamos a tener que luchar contra toda clase de elementos dispuestos a derrotarnos por los procedimientos que haga falta utilizar.-

Vuestros y del socialismo,

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL * FEDERACION PROVINCIAL DE JAEN *

J. López Quero -Secretario-

P/D.- Os rogamos que los impresos los envieis mañana mismo --si es ----- posible-- facturados en Gran Velocidad o con alguno de los compañeros (Lozano, Bujeda o Angulo) que hayan de desplazarse a nuestra provincia.-

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de .....

El Oficial,

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

ESTADO

RAFO

BRA NACIONAL

NUMERO

Comunicaciones.—Mod. núm 2.

Para ..... palabras ..... depositado el ..... a las .....

= REMIGIO CABELLO CARRANZA VEIN

MADRID LINÁRES 16 44 1 13/15

CREEMOS QUE PUEBLOS CAZALILLA, TORREBLASCOPEDRO Y SABIOTE, QUE CON MAS DE TRESCIENTOS VOTOS CADA UNO HAN INTERVENIDO ANTEVOTACION CANDIDATOS ESTAN FUERA REGLAMENTO POR DESCUBIERTO PAGOS PUNTO ROGAMOS JECUTIVO TOME NOTA DE SER CIERTO = POR VARIOS AGRUPADOS

ANTONIO VALENCIA =

1506

Informado

Cazalilla: Sin pagar nada. Declararon 50 afi el 25-5-34

Torreblascopedro = Pagaron por el año 1932-33-34 el ultimo año a 20 afiliados y declararon 9-4-34

Sabiote: Pagó el año 1934 por 20 afiliados el 22-5-4

RECEDI

DIRECCIÓN GENERAL DE PRENSA 1/48

TELEGRAFOS 1-FEB-1936 MADRID-CIERRE

LE INTERESA A V. MUCHO CONOCER

LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL SERVICIO TELEGRAFICO, UTILIZANDO EN CADA CASO EL MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES.

TELEGRAMA URGENTE.—Se transmite y se lleva a domicilio con preferencia a todos los demás.—Tasa, triple del ordinario.

TELEGRAMA ORDINARIO.—Hasta 10 palabras, como mínimum, 1,10 pesetas, y por cada palabra más, 0,10 pesetas.

TELEGRAMA DE MADRUGADA.—Tasa, hasta 10 palabras, 0,60 pesetas, y por cada palabra más, 0,05 pesetas.—Se entrega en el primer reparto de la mañana.

TELEGRAMA CON ACUSE DE RECIBO.—Sirve para comunicar telegráficamente al expedidor la hora de entrega al destinatario.

TELEGRAMA MULTIPLE.—Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios destinatarios residentes en una misma población, abonando una sobretasa de 0,25 pesetas por destinatario adicional.

MENSAJES TELEGRAFICOS EN SERIE.—Se admiten entre estaciones que funcionan directamente con aparatos impresores.—Pueden ser de abono, fuera de abono y de madrugada.—Los ordinarios, fuera de abono, hasta 100 palabras, 4,25 pesetas; cada 100 palabras más, 3,50 pesetas. De madrugada, hasta 100 palabras, 2,50 pesetas; por cada 100 palabras más, 1,75 pesetas.

Para TELEGRAMAS CON RESPUESTA PAGADA, DE PRENSA Y COLACIONADOS, pídanse informes en las oficinas telegráficas.

En sus remesas urgentes de fondos utilice siempre el GIRO TELEGRAFICO Garantía del Estado Rapidez.

Si usted dispone de teléfono, podrá dictar inmediatamente sus telegramas a la CENTRAL TELEGRAFICA desde su domicilio.

1805

12

1º de Febrero 1936.

Federación Provincial Socialista
JAEN

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra comunicación del 30 del pasado enero.

Nos hacemos cargo de la relación de Ayuntamientos suspendidos en esa provincia y cuya reposición interesais y la haremos llegar con la mayor presteza a manos del Presidente del Consejo de Ministros, ministros a su vez de Gobernación.

No podemos enviaros los impresos electorales que de nosotros solicitais, porque ante la complejidad de este servicio, la Comisión Ejecutiva ha desistido de prestarlo a las organizaciones. Debeis ser vosotros, y con cargo a los fondos que se os han remitido, quien los adquirais.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICEPRESIDENTE.

17619.

FS.-

P. S. O. E.

FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA

FERNANDO DE LOS RIOS, 1, PRAL.

JAEN

Teléfono 602

CP/JL.-
Nº-94-

3 de febrero de 1.936

Partido Socialista Obrero Español
M A D R I D

Estimados compañeros:- Os confirmamos el contenido de nuestro telegrama de fecha 29 del anterior dandoos cuenta del resultado de la antevotación que para elegir los compañeros que con nuestra significación de Partido fuesen a la candidatura del FRENTE DE IZQUIERDAS, se celebró en esta capital el día 28 del mismo mes de enero.-

El Comité Provincial acordó al convocar la asamblea provincial extraordinaria de que damos cuenta que las secciones eligiesen en junta general extraordinaria los nombres de los camaradas que cada sección estimase oportuno y nos enviaran a la Ejecutiva en pliego cerrado certificación del acta de aquella sesión utilizando incluso los modelos de certificación de actas que esta Federación facilitó a las Sociedades Obreras Socialista y Agrupaciones locales.- El mismo Comité fijó el criterio de que para poder tener derecho a computar las votaciones hechas por nuestras entidades debían ellas tener sus pagos ordinarios al Partido y a la Federación Provincial hechos efectivos hasta el 1º semestre (inclusive) del año 1.933, teniendo en cuenta que desde entonces hasta ahora las secciones que no satisficieron sus pagos fué debido a la gran crisis económica porque la clase trabajadora atravesó, mucho más en una provincia como la nuestra donde el 99 % del proletariado militante en nuestro partido y secciones sindicales pertenece a la agricultura.- De tal forma, tuvo el Comité en cuenta, se tiene un criterio de beligerancia que hace más nutrida la representación del Congreso y recoge mejor la expresión del sentir de la mayoría de las organizaciones si, desde luego, al exponer este criterio en

la asamblea no había ninguna organización que estimara prudente cualquier modificación en el sentido propuesto.- Es decir que el acuerdo había de ser unánime en cuanto a la transigencia en el pago, habida cuenta de que si solo una hubiese pedido el pago hasta el semestre corriente a ello habríamos tenido que atenernos reglamentariamente aunque solo hubiesen votado tres secciones con un total de 72 afiliados en toda la provincia que eran las que en la fecha del día 28 de enero y hoy mismo tenían sus cuotas ordinarias satisfechas al Partido y a la Federación.-

Celebrada, por tanto, la asamblea provincial extraordinaria el citado día 28 de enero asistieron 54 organizaciones locales de la provincia la mayoría inmensa de ellas con representación directa y las otras delegada.- El dar comienzo la asamblea por el Secretario de esta Ejecutiva se explicó todo el proceso seguido por esta organización provincial alrededor de sus conversaciones con los elementos republicanos de izquierda y comunistas, conversaciones que comenzaron tan pronto como esa Ejecutiva autorizó para ello a esta Federación Provincial.- Tras aprobar unánimemente la posición conjuncionista acordada por el Partido y el informe que en su día os enviamos respecto a la distribución de las representaciones políticas en la candidatura de izquierdas por esta provincia, el Comité Provincial dió cuenta de su acuerdo en lo relativo a la parte que se refiere a las secciones que podría tomar parte en la antevotación de candidatos y sus votos serían computados, advirtiendo asímismo que se estimaba obligatorio el pago de la cuota extraordinaria de UNA peseta por afiliado al objeto de recaudar algún dinero más por la Federación con el cual pudiéramos hacer frente al enorme gasto que sobre nosotros había de pesar en todo el periodo electoral.- Todo ello fué acordado por unanimidad así como tambien la gestión de la Ejecutiva y del Comité Provincial desmintiendo en su día una recomendación de candidatura anónima que repartida por algunos pueblos de la provincia circuló por ellos sin que hasta ahora hayamos podido averiguar su origen excepto en dos casos cuya certeza parece ser nos hicimos de ella y las secciones locales habrán de proceder reglamentariamente contra los desaprensivos que olvidando nuestras prácticas se atrevieron a semejante coacción sin que, por suer

P. S. O. E.
FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA
FERNANDO DE LOS RIOS, 1, PRAL.
JAEN
Teléfono 602

(II al P.S.O.E. del nº 94)

te en el ánimo de las secciones haya prendido ninguna clase de influencia tanto porque a la perspicacia de las directivas no pudo escapar la falsedad de lo que se decía como por el pronto envío de la circular de esta Federación advirtiendo de ello a las secciones y obligándolas a qué tal documento-circular fuese leido en las juntas generales extraordinarias de antevotación, antes de proceder a la elección.- Todo ello repetimos aprobado por unanimidad de las representaciones asistentes al Congreso extraordinario.-

Hecho así se comenzó por la Mesa a dar lectura a las actas de escrutinio enviadas por las Agrupaciones y Sociedades locales que cumplieron lo acordado en cuanto al pago, bien directo a Madrid bien por mediación de esta Federación, y resultaron con derecho a tomar parte en la antevotación 39 secciones de la provincia y anuladas 15 por falta de requisitos reglamentarios o por no haber satisfecho las agrupaciones a que pertenecían los pagos de que se habla anteriormente.-

El resultado de la votación fué el siguiente:-

1º	JUAN LOZANO RUIZ----	1.770	votos
2º	JERONIMO BUJEDA MUÑOZ-	1.479	id
3º	ALEJANDRO PERIS ------	1.441	id
4º	JOSE LOPEZ QUERO -----	1.169	id
5º	ANTONIO PASAGALI LOBO-	911	id
6º	TOMAS ALVAREZ ANGULO	870	id
7º	ILDEFONSO FERNANDEZ --	697	id
8º	ENRIQUE ESBRI FERNANDEZ	672	id
9º	ANDRES DOMINGO MARTINEZ	524	id
10	RAMON MUÑOZ CASARES ---	281	id

Hubo, despues de la votación correspondiente a los nom-

bres trahscritos otros camaradas con votaciones menores que no mencionamos por creerlo innecesario y, en vista del resultado que se cita os dimos telegráficamente los seis primeros nombres ya que teníamos conocimiento del día anterior de que solo seis compañeros de nuestro Partido formarían parte en la candidatura de coalición de izquierdas por nuestra provincia.-

Comunicado el resultado que antecede a cada uno de los elegidos esta Federación telegrafió a los interesados pidiendo su aceptación y todos contestaron afirmativamente, creyendo hasta el momento que ninguno de ellos pudiera ser excluido según nuestro conocimiento pero, estando a la reserva de lo que vosotros comunicárais sobre cada uno --tambien-- de los elegidos que reunen a nuestro juicio la capacidad legal y reglamentaria, por nuestra parte, para poder ser proclamados.-

Sí hemos de advertiros que en la asamblea de antevotación por la Agrupación de Villacarrillo se pidió que la Ejecutiva provincial comprobara la certeza de la existencia del núcleo de afiliados en las secciones de CAZALILLA y TORREBLASCOPEDRO por si, efectivamente tales organizaciones reunían el número de afiliados por el cual pertenecían al Partido y a la Federación.- Esta Ejecutiva, haciendose fiel cumplidora del acuerdo de la asamblea a propuesta de Villacarrillo destacó dos de sus miembros, los compañeros PEDRO CASTILLO y FELICIANO ANGUITA para realizar tal misión pudiendo comprobar al día siguiente en el primero de los pueblos indicados que en él se habían cumplido cuantas instrucciones emanaron de la Federación al objeto de elegir los candidatos y, desde luego, comprobaron tambien la existencia de un mayor núcleo de afiliados por el que votaron sin poder computarse los demás por no pagar por ellos ni al Partido ni a la Federación.- A TORREBLASCOPEDRO no pudieron llegar estos dos camaradas porque para ir a este pueblo hace falta atravesar el Guadalquivir en una barca por frente a Estación Baeza y la crecida del río con las lluvias de estos días hicieron que el empleado encargado del transporte de travesía del río no se comprometió a hacerlo por la gran crecida.-

Tres días despues, cuando el temporal amainó, se designó al Secretario de la Federación de Juventudes para que --puesto que

E.
FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA
PALACIO DE LOS RIOS, 1, PRAL.
Teléfono 602

(III al P.S.O.E. del nº 94)

este camarada había de trasladarse a Torreblascopedro con la finalidad de intervenir en un acto organizado por ellos-- cumpliera el cometido de que se habla sin poder realizarlo por la ausencia --dijeron los camaradas de aquella Sociedad-- del Secretario Contador de la Sociedad que había tenido necesidad de salir del pueblo por fallecimiento de su esposa y se habíaxx llevado las llaves del cajón de la mesa donde los libros de Secretaría se tienen en la organización.- Este ha sido el motivo de la demora en el envío de este informe y que ya no queremos aplazar su remisión por más fechas habida cuenta de que vosotros habeis de prestar vuestro asentimiento o negativa a cuanto dejamos expuesto en relación con la antevotación de candidatos para la provincia de Jaén.- Esta Federación podrá cumplir despues el cometido asignado por la asamblea en su encargo de inspección a la Sociedad O. Socialista de Torreblascopedro sin que tenga por ello que sufrir nuevas demoras el conocimiento que vosotros debeis tener de cuanto dicho queda.-

Tambien hemos de significaros que el Acta de antevotación de la sección de LINARES fué desechada por la Asamblea, excepto el voto de TORREBLASCOPEDRO, por haber recurso contra ella entablado por el camarada ANDRES DOMINGO MARTINEZ de aquella Agrupación, recurso del cual vosotros tambien tendreis conocimiento ya que el mismo recurrente asíx lo hace constar en el entablado ante la Federación.- Su fundamento es que la Agrupación de Linares concedió voto a los jóvenes socialistas de aquella localidad vulnerando --según el recurrente-- los artículos 24 y 25 de la Organización General.- La asamblea entendió que por haber recurso no podían computarse los votos de Linares ya que su fallo dando la razón al recurrente podían determinar una modificación en el resultado de los acuerdos de la Asamblea .-

Sin otro particular, por el momento, y en espera de vuestra conformidad o reparos a cuanto dejamos dicho que reflejа exactamente lo sucedido, quedamos vuestros y del socialismo,

P. Castillo -Presdte-- J. López Quero -Secretario-

FS

16

P. S. O. E.
FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA
FERNANDO DE LOS RIOS, 1, PRAL.
JAEN
Teléfono 602

CP/MN
Num. 102

5/2/36

Pendiente

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

M A D R I D

Estimados camaradas:

Formulamos [redacted] la presente con objeto de poner en vuestro conocimiento toda una serie de inconvenientes y atropellos de que estamos siendo victimas en pleno periodo electoral.- El Frente Popular tropieza con inconvenientes sin número para poder organizar su propaganda por los pueblos de esta provincia.- Como caso típico vamos a referiros lo sucedido en Alcaudete. Organizamos los actos en las Casas del Pueblo pero allí donde la capacidad es tan reducida que no permite asistir a todos los trabajadores que desearan se solicita la ocupación de locales cerrados (Teatros, Cines, etc) y en todas partes nos encontramos con negativas ya que la presión de los Presidentes de las Comisiones Gestoras sobre los dueños de estos locales no les permite acceder a nuestras demandas.- Concretemos, el caso de Alcaudete.- La Casa del Pueblo es pequeña. Se consiguió el oportuno permiso para cedernos un Salón de Cine, pero el Presidente de la Gestora obligó al dueño a rescindir su compromiso bajo la amenaza de cerrarle el local ya que este --como casi todos los de los pueblos-- no reune todas las condiciones que exigen los Reglamentos de Espectáculos públicos.- Como no permiten los actos en locales públicos se hicieron gestiones para conseguir uno denominado "Huerto del Carmen" (lugar donde en anteriores ocasiones se han dado varios actos) que está completamente vallado y mitad cubierto y la otra no. Ni el Alcalde ni el Gobernador accedieron a nuestra

solicitud de autorización para celebrarlo en este último local.- Como este caso podriamos citaros bastantes de ellos. En todos los pueblos nos ocurre lo propio y de continuar de esta forma vamos a dejar sin poder dar actos públicos en ningún pueblo pequeño de la provincia.-

Comprendereis, camaradas, que el asunto requiere bastante meditación y reflexión. Con la Guardia Civil enfrente descaradamente. Los presidentes de las Gestoras al servicio completo de la candidatura de derechas y sin locales no vamos a conseguir nuestros deseos de vencer.- Se presenta la lucha dificil y encarnizada y es muy lamentable pero en estas condiciones no nos atrevemos a preveer el triunfo.-

Esperamos que vosotros os deis cuenta del alcance de nuestra preocupación y bien particularmente, como Partido, o llevando el asunto al Frente Popular Nacional, os preocupeis de todo esto y hagais en Gobernación o en la Presidencia del Consejo las gestiones que estimeis mas pertinentes. y con la mayor urgencia posible.-

Esperando que tomeis este asunto con el cariño que merece nos reiteramos fraternalmente vuestros y del Socialismo

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
FEDERACION PROVINCIAL DE JAEN

J. Lopez Quero.- Secretario

17

6 de Febrero de 1936.

Federación Provincial Socialista
JAEN

Estimados compañeros:

Examinado en reunión celebrada hoy por la Comisión Ejecutiva vuestra carta del 3 del corriente, dándonos cuenta detallada de la forma en que habeis verificado la antevotación para designar candidatos y de todas las incidencias ocurridas en el Congreso provincial convocado al efecto, damos por válida la proclamación por cuanto estimamos que lo alegado por vosotros destruye en su parte fundamental la protesta formulada por la Agrupación de Linares.

Cordialmente vuestrosy de la causa,

EL VICEPRESIDENTE.

17729.CR.

18

7 de Febrero de 1936.

Federación Provincial Socialista
JAEN

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra carta del 6 en la cual nos exponeis los inconvenientes con que se tropieza para la propaganda de la candidatura del Frente Popular. No es, por desgracia, lo que nos referís una excepción, ocurre lo mismo o casi parecido en otras muchas circunscripciones y lamentamos no poder cortar tanta arbitrariedad como se nos denuncia reveladora de la extrema parcialidad con que el Gobierno viene procediendo en la contienda electoral.

Esperamos que vuestro entusiasmo contrarrestará en lo posible el efecto de esas tropelías.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICEPRESIDENTE.

17722.CR.